



ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

ACTA N° 006-2017

En el Salón Cáceres de la Municipalidad Distrital de Jesús María, siendo las 8.30 a.m. del día viernes 01 de setiembre de 2017; se reunieron los funcionarios integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 059-2016-MDJM:

Miembros:

- Diethell Columbus Murata – Presidente.
- Luis Ángel Carrasco Rojas – Secretario Técnico.
- Gino Solarí Mendizabal – Miembro.
- Roberto Bedón Serpa – Miembro.
- Julia Patricia de La Vega Carmona – Miembro.

AGENDA:

- Revisión del Reporte 1 culminación del formulario de autodiagnóstico y plan de trabajo del proceso de presupuesto público.

ORDEN DEL DÍA

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno apertura la reunión y manifiesto que en los Informes N° 089 y N° 099-2017-MDJM-GPDI referidos al Autodiagnóstico y el Plan de Trabajo para la implementación del control interno en el proceso de presupuesto público, respectivamente, están registradas sus acciones y fechas de su terminación las que van a permitir revisar el Reporte 1 sobre la culminación del formulario del autodiagnóstico y el plan de trabajo del proceso de presupuesto público. Luego indico al Secretario Técnico de lectura a los documentos señalados.

Diagnóstico

El Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Diagnóstico y a sus resultados que en forma cuantificada muestra 61 riesgos, de los cuales 21 constituyen riesgos altos y 6 riesgos medianos, el mismo que fue concluido y reportado a la Contraloría General de la Republica el 13 de julio del 2017.

Plan de Trabajo

Asimismo, dio lectura al Plan de Trabajo con sus respectivas acciones, responsables y plazos para mejorar o mitigar dichos riesgos con las medidas de control propuestas en el proceso del presupuesto público de la Municipalidad de Jesús María, el mismo que fue concluido el 20 de julio del 2017 y reportado a la Contraloría General de la Republica.

Reporte 1

Finalmente, dio lectura al reporte en el cual está registrada la fecha 13 de julio del presente año la culminación del Autodiagnóstico y el día 20 de julio la culminación del Plan de Trabajo del Proceso del Presupuesto Público.



El Sr. Roberto Bedon, señaló que dichas fecha de culminación del Autodiagnóstico y Plan de Trabajo coinciden con las que se señalan en los Informes N° 089 y N° 099-2017-MDJM-GPDI remitidos al despacho de la Gerencia Municipal los días 14 y 21 de julio respectivamente, por el Gerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional, por lo que opina que hay conformidad en los resultados.

Por otro lado el Sr. Gino Solari manifestó que el plan de trabajo contiene las necesarias acciones para superar los riesgos identificados en el Diagnostico, por lo cual cree que la implementación de dichas acciones van a permitir mejor el control interno en el proceso de presupuesto público de la entidad

ACUERDOS

1. Dar conformidad al Reporte de culminación del formulario de Autodiagnóstico y Plan de Trabajo para la implementación del control interno en el proceso de presupuesto público en la Municipalidad de Jesús María.
2. Encargar al Secretario Técnico del Comité para que en coordinación con el Subgerente de Planeamiento y Presupuesto, se registre en forma oportuna la presente Acta y de cumplimiento a la Actividad N° 4, paso 1, de la Meta 21 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2017.

Siendo las 9:30 a.m. y no habiendo asuntos pendientes por tratar, el presidente dio por terminada la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

Abog. Diethell Columbus Murata
Presidente

Econ. Gino Carlo Solari Mendizabal
Miembro

Econ. Luis Ángel Carrasco Rojas
Secretario Técnico

Abog. Roberto Bedón Serpa
Miembro

Abog. Julia Patricia de La Vega Carmona
Miembro

Reporte de culminación del formulario de Autodiagnóstico y Plan de Trabajo - Proceso de presupuesto público

Reporte de culminación al 31/08/2017


Entidad : MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA


FASE DE PLANIFICACIÓN

	Estado situacional ¹	Fecha de culminación de registro en el aplicativo informático	Fecha de aprobación de instrumentos	Fecha de emisión de documentos	Fecha en que se adjuntó en el aplicativo informático	Observaciones o comentarios
Herramienta de Autodiagnóstico	CULMINADO	13/07/17	13/07/17	NO APLICA	NO APLICA	-
Informe de Diagnóstico	CULMINADO	NO APLICA	NO APLICA	14/07/17	20/07/17	-
Plan de Trabajo	CULMINADO	20/07/17	20/07/17	NO APLICA	NO APLICA	-
Informe de Plan de Trabajo	CULMINADO	NO APLICA	NO APLICA	21/07/17	25/07/17	-

¹ Estado situacional:

1. Culinado
2. En proceso


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
 DIETHESSALBOSIMONATA
 GERENTE MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
 Gerencia Planeamiento y Desarrollo Institucional
 ECON. VICTOR ANDRES URDAY MENDOZA
 GERENTE

Responsable de Presupuesto

FIRMAS Y VISTOS